Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 25 de Junio de 2001.

Expte. N° 8.495/00.

RES. C. D. N° 167/01.

VISTO:

La Res. N° 085/01 emitida por el Consejo Directivo mediante la cual se incorpora a los Consejeros Electos de los Claustros de Profesores, Auxiliares, P.A.U., Graduados y Estudiantes ante el Consejo Directivo de esta Unidad Académica;

Que por Res. C. D. N° 111/01 se designó a la Lic. Javi como Secretaria Académica de la Facultad;

La presentación realizada por la Lic. Verónica Javi de Arroyo por la cual eleva su renuncia como Consejera Suplente por el Claustro de Auxiliares de la Docencia;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 13/06/01 acepta la renuncia presentada;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por aceptada la renuncia presentada por la Lic. Verónica Javi de Arroyo como Consejera Suplente por el Claustro de Auxiliares de la Docencia ante el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas.

ARTICULO 2°: Hágase saber. Cumplido, ARCHIVESE.

NMA

Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADM. ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs Exactas -

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS